

BASES DEL CONCURSO DE PANCARTAS "NO AL MALTRATO INFANTIL"

1. TEMÁTICA DEL CONCURSO:

Pancartas alusivas "No al maltrato infantil".

2. OBJETIVO:

Generar una instancia de participación ciudadana y posterior exposición pública de las pancartas seleccionadas, en el contexto de la celebración del **Día internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión – 4 de junio**.

3. CONVOCATORIA:

Se convoca a toda la comunidad educativa para participar.

Se darán en 4 categorías

- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Educación Superior

Se podrá participar en grupos de máximo 5 personas o de manera individual. No hay mínimo de participantes por equipo.

4. REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

Entrega de:

- a) Tres (03) fotografías de la pancarta creada.
- b) Ficha de identificación del equipo de participantes completada a mano (descargable en la página web de la Municipalidad distrital y villa de Yarabamba).
- c) Pancarta física, después de que el jurado tome su decisión, la pancarta deberá ser entregada a la Municipalidad distrital y villa de Yarabamba de forma física dentro de los 3 días calendario siguientes al anuncio de los equipos ganadores, al ganador o ganadores.

Los requisitos son los siguientes:

- Medida mínima A3.
- Cualquier material.

En caso la pancarta no sea entregada dentro de los 3 días siguientes al anuncio de los equipos ganadores, se perderán los derechos sobre el premio. El premio se otorgará al siguiente lugar.

Si la pancarta en su forma física no corresponde a la enviada en el correo electrónico, la pancarta y el equipo serán descalificados de la competencia y no podrán reclamar el premio.

5. FORMA DE ENTREGA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

Adjuntar y enviar las **03 fotografías de la pancarta con el nombre del equipo y la ficha de identificación**, al katherinnerondivilca@hotmail.com indicando en el asunto: "Concurso de Pancartas".

El nombre del equipo no debe ser identificador de ningún partido político, organización social, institución o similar. Cualquier duda o circunstancia no prevista será resuelta por el comité organizador del concurso.

En el correo electrónico se debe indicar sólo el nombre del equipo.

En caso de que en el correo electrónico se indique alguna información adicional, ese correo electrónico se descartará. La pancarta y el equipo podrán volver a participar enviando otro correo electrónico que cumpla con las normas.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de envío de los correos electrónicos con las fotografías de la pancarta será hasta las 11:59pm del día 25 de junio de 2021.

Se descartarán los correos posteriores a esa hora y fecha.

7. CONDICIONES:

- a) No podrán participar equipos que estén conformados por los jurados o familiares directos de los mismos.
- b) Los equipos podrán estar conformados hasta por un máximo de 5 personas.
- c) Para reclamar el premio se debe entregar la pancarta física a la gerencia de promoción social y desarrollo económico local del distrito de Yarabamba, en un plazo no mayor a 3 días calendario.
- d) Cualquier duda o circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por el comité organizador del concurso.

8. PREMIOS

Por selección del jurado.

Por votación en las redes sociales.

9. SELECCIÓN DE EQUIPOS GANADORES

El concurso tendrá 02 (dos) ganadores por categoría: 1 por selección del jurado, y otro por votación en las redes sociales de la Municipalidad distrital y villa de Yarabamba.

10.1. Por selección del jurado

Cada jurado otorgará una puntuación a cada una de las pancartas. Las puntuaciones otorgadas por cada jurado serán tomadas de forma independiente y sumadas para obtener el puntaje total de cada pancarta. La pancarta que obtenga más puntos será la ganadora.

10.2. Por votación en las redes sociales

Ganará la pancarta que obtenga más “me gusta” en nuestras redes sociales.

Cada equipo será responsable de conseguir la mayor cantidad de “me gusta” para su pancarta.

Una fotografía de cada pancarta concursante será publicada en el Facebook de la Municipalidad de Yarabamba.

10. COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO, DE LA VOTACIÓN EN REDES SOCIALES Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

La suma de los puntajes de cada jurado será hecha y publicada el día 28 de junio de 2021.

Se recogerán la cantidad de “me gusta” acumulados por cada pancarta en nuestras redes sociales hasta las 6:00 p.m. del día 27 de junio de 2021. Se recogerán de forma independiente la cantidad de “me gusta” obtenidos en Facebook, y se sumarán para obtener el total de votos por pancarta. Ganará la pancarta que obtenga la mayor cantidad de votos en las redes sociales de la Municipalidad distrital de Yarabamba..

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

FICHA DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL CONCURSO DE LA MEJOR PANCARTA
"NO AL MALTRATO INFANTIL"

NOMBRE (S): _____

APELLIDOS: _____

EDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

ANEXO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO: _____

PROFESIÓN Y/O ACTIVIDAD: _____

NOMBRE DE LA PNCARTA: _____

CATEGORIA A LA QUE PERTENECE: _____

FIRMA DEL CONCURSANTE (FÍSICA O DIGITAL)

FECHA DE INSCRIPCIÓN: ____/____/____

FICHA DE INSCRIPCIÓN GRUPAL CONCURSO DE LA MEJOR PANCARTA
“NO AL MALTRATO INFANTIL”

NOMBRE (S) Y APELLIDOS: _____

EDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

ANEXO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO: _____

PROFESIÓN Y/O ACTIVIDAD: _____

NOMBRE DE LA PNCARTA: _____

CATEGORIA A LA QUE PERTENECE: _____

FIRMA DEL CONCURSANTE (FÍSICA O DIGITAL)

FECHA DE INSCRIPCIÓN: ____/____/____

